

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE INSUMOS
AGROPECUARIOS BIORGANICOS AGRORGANICOSH M S.A. A LA JUNTA
GENERAL DE LOS ACCIONISTAS CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DEL 2008.**

1.- ANTECEDENTES.

La Junta General de Socios celebrada el 12 de marzo del 2008, me extendió el nombramiento de COMISARIO, DE LA COMPAÑÍA AGRORGANICOSH M S.A. en base al cual me permito poner a consideración de los accionistas el presente informe.

La compañía en estos primeros meses no ha tenido ninguna actividad económica por que todos sus socios residen en Santo Domingo de los Colorados y les era imposible realizar sus actividades en la Ciudad de Guayaquil, por lo que se realizó el cambio de domicilio de la Compañía.

**2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIA
Y DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.**

En mi opinión el Sr. Gerente ha observado estrictamente las normas legales y reglamentarias, así como las disposiciones de la Junta General de Socios.

3.- CONCLUSIONES.

La compañía cumple normalmente las obligaciones tributarias.

4.- RECOMENDACIONES.

Se debe lo mas pronto posible empezar a generar trabajo para cumplir con el objeto social para lo que fue creada la compañía.

Que el personal que se requiera incluido el Gerente debe estar asegurado al IESS.

Se debe empezar entregando tarjetas de presentación de la compañía a nuestros posibles clientes para ir dándonos a conocer con nuestros productos.


HILDA PIEDAD SALAZAR

COMISARIO

 Superintendencia de
Compañías
VENTANILLA UNICA
Santo Domingo de los Colorados

29 ABR 2008